



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

“EL JUEGO EN INFANTIL”

AUTORÍA ANA BELÉN PADILLA VALENZUELA
TEMÁTICA EL JUEGO
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen

El juego es algo muy importante en la etapa de desarrollo de los niños y de las niñas, es el medio o instrumento del aprendizaje. Mediante el juego el niño aprende a conocerse a sí mismo, a conocer a los demás, y a conocer el medio que le rodea.

Palabras clave

- El juego.
- El juego cooperativo.
- Clasificación.
- Estructura.
- Reglas.
- Necesidad de los niños y niñas.
- Juguetes con material reciclado.

1. EL JUEGO

El juego es una actividad muy global, donde los niños y niñas se implican personalmente, afectivamente y cognitivamente, donde priman cada vez más las interacciones entre los pequeños a medida que van creciendo y desarrollándose.

Los niños y niñas encuentran de forma rápida las actitudes al igual que los escenarios para desarrollar tal actividad lúdica.

El juego de los infantes se caracteriza por:

- Es una conducta motivada intrínsecamente.
- Se desarrolla dentro de un marco psicológico que da sentido al mismo.
- El adulto tiene un papel importante dentro del juego si actúa dentro del marco psicológico en el que este se desarrolla.
- El juego ayuda a intercambiar ideas.
- Ayuda a intercambiar experiencias.
- Los juguetes apoyan y ayudan el juego, pero no lo determina.
- Todos los juegos tienen unas reglas internas.
- Es un comportamiento con un carácter simbólico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 FEBRERO DE 2011

- Tiene un desarrollo social.
- El juego evoluciona con la edad.
- El juego refleja en cada momento la forma en la que el niño comprende el mundo.

En cuanto a los materiales para jugar:

- Se pueden fabricar.
- Se pueden utilizar los materiales de desecho si se transforman adecuadamente.
- La estética de los juguetes es importante.
- Los más apropiados son los juguetes que representen objetos reales de la vida cotidiana.

En cuanto al tiempo para jugar:

- Debemos tener en cuenta en todo momento que el tiempo no debe ser la recompensa para los niños y niñas a un trabajo rápido.
- El tiempo de juego debe de ser flexible.

En cuanto al espacio:

- Debe decorarse con la participación de los alumnos y alumnas.
- La ludoteca es un lugar adecuado.
- El escenario del juego se corresponde con la escena simulada por parte de los niños y niñas.

¿Qué podemos observar durante la participación en los juegos espontáneos?

- El sentido de la escena.
- Los guiones que se despliegan.
- Las normas explícitas.
- Las normas implícitas.
- Todos los detalles que tengan significado.
- El discurso que se desarrolla.
- Los mensajes superpuestos.
- La forma particular en la que se desarrollan los papeles.
- La forma grupal en la que se desarrollan los papeles.
- El espacio.
- El tiempo.
- El tono afectivo y emocional de los personajes.
- La complementariedad del papel que nos han asignado con el que otros niños y niñas protagonizan.
- Los otros papeles realizados.

1.2 LOS JUEGOS COOPERATIVOS.

Los juegos cooperativos se han realizado y utilizado por los niños y niñas con distintas edades, con adultos y jóvenes. En los juegos cooperativos se enfatiza estrategias lúdicas donde predomina la participación y la comunicación, por lo que hay auténtica ausencia de ganadores y perdedores.

El objetivo de este juego es el de participar y que nadie quede excluido.

Las características de los juegos cooperativos son:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 FEBRERO DE 2011

- Todos los participantes de los juegos tienen una finalidad en común, sin necesidad de competir en ningún momento.
- Si se consigue la finalidad que se pretendía al comenzar el juego todos ganan, si no consiguen la finalidad pierden todos.
- Todos los participantes del juego, niños y niñas, compiten por algo, pero nunca lo hacen entre ellos.
- Todos los jugadores compiten de diferente forma, cada uno de ellos con una habilidad diferente, uniendo todos los esfuerzos para conseguir la finalidad común.

Los juegos cooperativos tienen una serie de ventajas, estas son:

- La empatía.
- La comunicación.
- Construcción de relaciones sociales positivas.
- La cooperación.
- La participación.
- La alegría.
- Autoconcepto positivo.

En muchas ocasiones, se confundirá entre relaciones cooperativas y competitivas, estas tienen una serie de diferencias, las cuales son:

- Los individuos son conscientes de cuando actúan por competición y cuando por cooperación.
- Los individuos cooperativos tienen más facilidad para valorizar las acciones de sus compañeros que los individuos competitivos.
- Los individuos cooperativos son más sensibles a las solicitudes de sus compañeros.
- Los grupos cooperativos se ayudan con más frecuencia que los miembros de grupos competitivos.
- En situaciones de cooperación hay mayor coordinación de esfuerzos.
- En los grupos cooperativos la productividad en términos de cualidad, es mayor.
- Entre los miembros de los grupos cooperativos hay mayor manifestación de amistad.
- Los miembros de grupos cooperativos son conscientes de que su actividad produce efectos positivos.

Además de esto, los juegos cooperativos:

- Combate la ansiedad y la depresión.
- Elimina el estrés.
- Descansa los músculos.
- Supone un excelente ejercicio pulmonar.
- Es un gran ejercicio muscular.
- Regula los latidos cardiacos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

1.3 CLASIFICACIÓN DE LOS JUEGOS

Los juegos pueden ser clasificados en función de múltiples criterios, como: la edad, tipo de desarrollo evolutivo, tipo de destreza, materiales que se usan, etc. Los diferentes tipos de juegos y sus correspondientes objetivos son:

- a) Juegos de presentación:
 - Conocer los nombres de los miembros del grupo.
 - Favorecer la comunicación para que sea afectiva.
 - Crear un ambiente de participación.
- b) Juegos de conocimiento:
 - Estimular la comunicación.
 - Favorecer un ambiente participativo.
 - Alcanzar un mayor grado de conocimiento de sí mismo y de los demás.
- c) Juegos de confianza:
 - Crear un ambiente de solidaridad.
 - Favorecer la confianza en uno mismo.
 - Desarrollar aspectos relacionales alternativos.
- d) Juegos de comunicación:
 - Desarrollar la comunicación interna del grupo.
 - Facilita interacciones positivas.
 - Se aplica y se aprenden lenguajes.
 - Técnicas para fomentar la comunicación en grupo.
 - Se profundiza en el conocimiento de los miembros del grupo.
 - Facilita la apertura a los demás.
 - Se utiliza el lenguaje no verbal para comunicarse.
- e) Juegos de cooperación:
 - Fomenta la participación de todos los miembros del grupo.
 - Crea una sensación de comunidad.
 - Para jugar y divertirse no es necesario competir.
 - Sensibiliza sobre la dinámica cooperación-competición.
 - Desarrolla estrategias de juego que implica cooperación.
- f) Juegos de distensión:
 - Crean físicamente un ambiente de distensión.
 - Crean psicológicamente un clima de distensión.
 - Provoca la risa.
 - Facilita la comunicación.
 - Da pie a la cooperación.
 - Favorece la relajación del grupo.

1.4 LA ESTRUCTURA DE LOS JUEGOS.

Los puntos que integran la estructura de cada juego son:

C/ Recogidas N° 45 - 6ªA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 FEBRERO DE 2011

- a) Definición: decir en qué consiste el juego.
- b) Objetivos: las intenciones educativas del juego.
- c) Desarrollo: hay que contar cómo se va a jugar.
- d) Las variantes: variaciones posibles del juego.
- e) Características del juego:
 - El número de jugadores.
 - Edad.
 - Duración.
 - Zona de juego.
 - Movilidad.
- f) los materiales.
- g) Evaluación.
- h) Comentarios.
- i) Fuente.

1.5 LAS REGLAS DE LOS JUEGOS.

Debemos tener en cuenta que los juegos al aire libre también son juegos donde hay que cumplir una serie de normas, los niños y niñas deben ser conscientes de ello y aprenderlo.

La diferencia es que estas reglas están construidas por los propios niños y niñas.

Los niños y niñas deben:

- Crear sus propias reglas.
- Inventar reglas a juegos propuestos por ellos mismos.
- Crear nuevas reglas a juegos conocidos.
- Crear entre todos la sanción para los niños y niñas que no cumplan las reglas.

Entre las diversas reglas que los niños y niñas junto con el profesor pueden proponer, a modo de ejemplo señalamos las siguientes:

- Prohibido subirse y saltar en las mesas.
- No se puede salir de la sala sin pedir permiso.
- No se puede escupir.
- No se puede tocar cosas que no se deben.
- No correr en el patio cuando llueve y está mojado.
- Prohibido totalmente pegar.
- No se puede correr en la sala.
- Nunca se empujará a los demás.

Además de reglas y prohibiciones, nosotros como maestros y maestras debemos sugerir cosas que sí se podrán hacer en los juegos, estas son las siguientes:

- Se puede abrazar a los compañeros.
- Se puede dar besos a los demás.
- Se puede y se debe compartir.
- Se puede ayudar a los demás.
- Se permite ser amigos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 FEBRERO DE 2011

Son muchas las razones para favorecer los juegos, son un elemento insustituible en la educación, debido a varios motivos, como:

a) Desde el punto de vista psicosocial:

- Mejora la autoestima.
- Ayuda a formarse el autoconcepto.
- Confianza en las decisiones.
- Cálculo de estrategias.
- Motivación.
- Comunicación con el grupo.
- Toma de contacto entre los participantes del juego.
- Afirman la personalidad.
- Ayudan a centrar la atención.
- Impulsan a la participación.
- Ayudan a concentrarse y a la memoria.
- Capacidad de iniciativa.

b) ayudan a desarrollar destrezas como:

- La creatividad.
- El desarrollo de los sentidos.
- Observación.
- Expresión.
- Ingenio.
- Aprendizaje de técnicas variadas.
- Comprensión de situaciones.
- Búsqueda de alternativas.

c) Respecto al desarrollo físico y a la salud tenemos:

- Calentamiento.
- Resistencia.
- Equilibrio.
- Expresión corporal.
- Agilidad.
- Conocimiento del cuerpo.
- Hábitos de salud.
- Reflejos.
- Flexibilidad.

1.6 NECESIDAD DE LOS NIÑOS

a) Un niño necesita orden.

Los niños y niñas tienen la necesidad de hacer las cosas en un mismo orden, rutinas que desarrollarán su autonomía, al igual que favorece su sentimiento de seguridad y por lo tanto le ayuda a hacerse mayor.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 FEBRERO DE 2011

b) Un rincón solo para él.

Los niños y niñas necesitan de un lugar para almacenar los juguetes, no basta con el simple hecho de almacenarlos en un rincón cualquiera de la casa.

Un lugar adecuado para almacenar los juguetes de los niños y niñas son cajones, una estantería, un mueble, etc.

Se debe intentar en todo momento que los lugares escogidos para organizar el material de los niños estén a la altura o posibilidades de alcance de los mismos.

c) Un lugar adecuado.

Un lugar adecuado para guardar los juguetes es el baúl, con este material el niño podrá recoger sus juguetes rápidamente. Es aconsejable que se usen varios baúles para almacenar distintos materiales y que de esta manera no se mezclen materiales grandes con los pequeñitos.

El secreto del orden radica en las cajas y bolsas de todo tipo, estos materiales se adapta a los pequeños ya que saben abrirlas y se ordenan fácilmente.

Se pueden comprar cajas exclusivas para el orden, o directamente aprovechar materiales que tengamos en casa como las cajas de zapatos. De esta manera incitamos a los niños y niñas a reciclar material.

Debemos tener en cuenta que en ningún caso se debe utilizar bolsas de plástico para los niños y niñas, puesto que son peligrosas al poderse asfixiar con ellas.

1.7 ¿CÓMO HACER JUGUETES CON MATERIALES RECICLADOS?

Hoy en día son muchos los niños y niñas que poseen mucha cantidad de juguetes y variada, esto hace que no valoren en muchos casos los juguetes que poseen.

Un buen ejercicio que podemos hacer con los niños y niñas es enseñarles a hacer juguetes, pero estos deberán ser con materiales que podamos aprovechar de los que tenemos en casa.

A continuación mostramos unos ejemplos de materiales que se pueden hacer con niños y niñas de material reciclado.

- Se pueden hacer sonajeros o maracas con latas de bebida, para ello deberemos meterle dentro legumbres como habichuelas para que suene fuerte, o por lo contrario arroz para que suene más suave.
- Muñecas de papel con diferentes vestidos para cambiarlas, para ello utilizaremos papeles de diferentes colores, revistas y periódicos para hacerles los vestidos.
- Cajas para guardar los diferentes juguetes. Se utilizarán cajas de zapatos las cuales forraremos con papel de colores.
- Estetoscopios con tubos de cartones.
- Teatros en miniatura con cajas, telas y cartón para dibujar los títeres.

1.8 CONCLUSIÓN

Como podemos observar, el juego es un recurso fundamental para el aprendizaje de los niños y las niñas, siempre y cuando se utilicen unas normas creadas tanto por el adulto como por los niños.

Actualmente, los niños y niñas poseen muchos juegos materiales, en su mayoría juegos tecnológicos con lo que un solo niño sin necesidad de estar con otros puede jugar.

Poco a poco se ha ido perdiendo la esencia que tenían los llamados juegos tradicionales que utilizaban nuestros padres y abuelos, con los que no era necesario tener ningún recurso, y que el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 FEBRERO DE 2011

simple cuerpo era material suficiente para jugar. Estos juegos son “el juego de la silla”, “el pilla-pilla”, la “gallinita ciega”, etc.

Creo que los familiares, profesionales y los adultos en general del entorno del niño y la niña deberíamos intentar recuperar la esencia que se ha ido perdiendo con los años de los juegos tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Pulet Carrasco, R.(1995).Juegos de animación en educación infantil y primaria. Málaga: Aljibe.
- Olarieta, C. El espacio del juego. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Ortega, R. (1997).Jugar y aprender. Sevilla: Diada
- De Besombes, A y otros. (1981). Los pequeños juguetes de tu hijo. Barcelona: Daimon.
- Rodríguez Estrada, M y otros. (1992). Juegos y juguetes. México: Pax México.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Ana Belén Padilla Valenzuela
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: anabelenpadilla@gmail.com